

PROPUESTA CONCEPTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN CURRÍCULO PARA LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA A PARTIR DE LINEAMIENTOS CURRICULARES¹

Jaime Alberto Ayala Cardona²

Fecha de recepción: Julio, 2010
Fecha de aceptación Octubre, 2010

Resumen

Presentación de los ejes curriculares para el desarrollo de la Lengua de Señas Colombiana como área curricular en los procesos educativos de los niños, niñas y jóvenes Sordos que acceden a la Educación formal en Colombia. Los resultados de esta investigación parten del análisis realizado a los Lineamientos curriculares del área de Lenguaje del Ministerio de Educación Nacional los cuales sirven de referente curricular y conceptual para una propuesta que se ajusta a las necesidades de una lengua viso gestual y se presentan en cuatro ejes: Gramática y estructura lingüística de la Lengua de Señas Colombiana, el discurso en Lengua de Señas Colombiana, Cultura Sorda y comunidad y géneros literarios posibles en Lengua de Señas Colombiana.

Palabras clave: Lengua de Señas Colombiana, Lengua, Lineamiento curricular, Persona Sorda

CONCEPTUAL TO MAKE A CURRICULUM TO THE COLOMBIAN SIGN LANGUAGE FROM CURRICULAR GUIDANCE

Abstract

Showing the curricular central theme to the Colombian Sign Language as a curricular area in educational processes to deaf children who gain access to Formal Education System in Colombia.

The investigation results were set from analysis made over curriculum guidance in Language area of National Education Ministry which are the curricular and conceptual references to a proposal of a "viso-gestual" language. It has four lines: Grammar and linguistic structure of Colombian Signal Language, The Colombian Signal Language speech, Deaf culture and community, and possible literacy genres in Colombian Signal Language.

Key words: Colombian Sign Language, Language, Curricular line, Deaf people.

El presente artículo tiene como propósito fundamental dar a conocer y presentar a la comunidad académica una propuesta para la elaboración de un currículo para la Lengua de Señas Colombiana (en lo sucesivo LSC) como Lengua natural y propia de la Comunidad Sorda, de manera que se asuma como asignatura del Plan de estudios de niños, niñas y jóvenes Sordos en Educación Formal.

La propuesta suple la ausencia de unas orientaciones curriculares sobre la LSC como área del Plan de Estudios al establecer los criterios orientadores sobre la planeación y desarrollo del currículo para el área de la Lengua de Señas Colombiana, de manera que se entienda la función comunicativa del área y se puedan construir los horizontes, guías y recomendaciones

para la elaboración de los planes y programas de estudio por parte de los docentes y las instituciones educativas para Sordos o que incluyen a estos estudiantes en aulas regulares.

La propuesta de Lineamientos curriculares para la LSC presenta la misma estructura de Lineamientos planteada por el Ministerio de Educación Nacional, MEN en la cual se articula el área mediante ejes, que dan las características fundamentales para la construcción de los planes de estudio de las asignaturas y se tomo como referente los lineamientos en Lengua Castellana dada su coincidencia en cuanto lengua con la LSC y se construyeron cuatro ejes que se presentan este articulo. parrafo anterior incluido aquí.

Dado lo anterior, se parte de la validez científica, lingüística y académica de la LSC como lengua visogestual, basada en el uso de las manos, la cara, el rostro, los ojos, la boca, el cuerpo y que cumple para las personas Sordas las mismas funciones que la lengua oral para los oyentes, puesto que es como cualquier otra lengua, ya que permite el acceso a todas las funciones lingüísticas y del conocimiento, posee dialectos y variaciones individuales y comparte universales lingüísticos con otras lenguas orales pero posee su propio vocabulario y sistema de reglas morfosintácticas, semánticas y pragmáticas y también posee elementos mínimos llamados parámetros formacionales. (Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL, 2006).

La LSC es la lengua de señas de Colombia, la cual es creada y utilizada por la comunidad sorda nacional y se constituye como la lengua natural y la primera lengua de los niños y niñas Sordos a través de la cual tiene la posibilidad de lograr un pleno desarrollo lingüístico, socio afectivo y cognitivo, permitiéndole representar su entorno y expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos, semejante a la lengua oral que hace y que le permite a las personas con discapacidad auditiva acceder, en igualdad de oportunidades, al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura y alcanzar la formación integral. (Decreto 2369 de 1997 p.2).

Esta característica de lengua natural dentro del ámbito educativo, configura a la LSC como la lengua mediadora por antonomasia de todas las interacciones sociales, afectivas y del conocimiento que se generan dentro de la escuela que le permiten al estudiante sordo asumir una posición activa dentro de su proceso de formación al poder acceder de manera directa en su propio idioma la conocimiento. Así la LSC es el eje transversal, que como primera lengua, posibilita la configuración del aprendizaje de las demás áreas del conocimiento y de los otros elementos socializantes y formativos de la vida escolar a que todo individuo tiene derecho.

Es por esta característica de lengua como mediadora y posibilitadora del conocimiento, que la LSC urge de una estructura curricular que permita la apropiación de los estudiantes Sordos de todos los aspectos lingüísticos, metalingüísticos, identitarios y culturales a que tienen derecho dentro de la educación formal.

En este orden de ideas, cada uno de los cuatro ejes propuestos como articuladores de la propuesta de Lineamientos Curriculares en LSC, parten de la estructura dada por el MEN 1997 para la Lengua Castellana y hace los ajustes propios de una lengua viso gestual sin escritura, de manera que se reconozcan las particularidades de el sistema propio de comunicación de las personas sordas y al que tienen derecho dentro de la educación formal regular.

EJE UNO: Gramática y estructura lingüística

de la lengua de señas colombiana

Las Lenguas de Señas se constituyen en idiomas viso gestuales naturales de las comunidades Sordas, que han sido construidos por estas asociaciones y posteriormente avalados por las autoridades nacionales respectivas, y que tienen un origen pragmático que se consolida en lo formal y lingüístico con el paso del tiempo.

En Colombia según Ramírez (1998) la LSC tiene sus orígenes hacia 1920 en un internado católico bogotano y en 1957 con la aparición de la primera asociación de Sordos en Bogotá y luego en Cali, (Instituto Nacional para Sordos INSOR 2008) y posteriormente con la influencia de misioneros protestantes de Estados Unidos que marcaron una fuerte influencia de la Lengua de Señas Americana ASL.³

A pesar de evidenciarse una trayectoria de mas de cincuenta años, el estudio de la LSC es aún incipiente, y por muchos años se trabajó con las “intuiciones” de algunos miembros de las comunidades de Sordos pues no existía un trabajo lingüístico publicado, solamente hasta el año 2001 se cuenta con el trabajo del lingüista venezolano Alejandro Oviedo, con el libro “Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana” que se ha convertido en un manual y que será el referente para el desarrollo del eje uno de esta propuesta.

Oviedo (2001) busca brindar una explicación de la estructura gramatical de la LSC, y formula tres componentes de esta lengua: la matriz articulatoria, la matriz segmental y la matriz de rasgos no manuales.

En todo currículo y plan de estudios que incluyan estudiantes Sordos es fundamental el estudio de la estructura gramatical que posee la LSC de manera que se genere una conciencia metalingüística en cada estudiante Sordo y de esta forma se fortalezca la apropiación de su primera lengua.

El conocimiento gramatical implica el estudio de lo que plantea Oviedo (2001) formula como la matriz articulatoria, la cual tiene que ver específicamente con la postura de la mano, sus partes móviles, su ubicación y orientación. Es importante detallar que esta matriz articulatoria en primera instancia analiza lo que se denomina el componente de configuración manual CM y que tiene que ver con las posturas adoptadas por las manos (Oviedo, 2001).

Es necesario estudiar con los niños, niñas y jóvenes Sordos, a partir de la anatomía de la mano, todas las configuraciones manuales existentes y que dan origen a diversas señas, Oviedo, (2001) ha caracterizado 96 configuraciones manuales que deben ser reconocidas y analizadas en el desarrollo de las actividades académicas de la lengua, esto permitirá hacer un estudio “fonológico” es decir de los componentes mínimos de cada seña, lo cual resulta muy importante para los usuarios de la lengua de señas, bien sea que ya la utilicen y puedan hacer conciencia de las configuraciones o que se esté iniciando en el aprendizaje de la lengua y que necesiten incorporar las señas socialmente apropiadas por las comunidades de Sordos del país, no obstante la propuesta no implica una profundización en este componente por sobre los otros, sino su reconocimiento como parte inicial de las señas.

En este sentido, se ha de continuar con la matriz segmental que hace referencia al tipo de segmentos en los que puede ser analizada una seña y las características de la acción desarrollada en cada caso (Oviedo, 2001), para el estudio de esta matriz se reconocen tres tipos de segmentos: de movimiento, de detención y de transición.

Estos segmentos están determinados por el cambio que se produzca o no en la configuración manual que se propone como primer componente del estudio de las señas y de la estructura en si de la lengua, es decir que la matriz segmental parte de identificar, precisamente, si dentro de una seña se producen movimientos, detenciones o transición en la detención de la o las manos.

Es muy importante estudiar esta estructura, semejante a la silábica en la cual cada seña tiene una parte en su ejecución que resulta muy parecida a las silabas de una palabra en castellano, así por ejemplo la palabra gracias, tiene dos silabas gra-cias, de igual manera en LSC tiene varios momentos, la mano en forma de palma situada en el mentón y luego un movimiento hacia el frente que termina con una detención contra la palma de la otra mano.

El ejemplo anterior ilustra la forma como se requiere estudiar esta estructura segmental de la LSC, generando una apropiación y una asimilación de la comunicación acordada por las comunidades y validada por las entidades reconocidas socialmente, por esto se recomienda utilizar los tomos de Lengua de Señas Colombiana (1993) de la Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL y el Diccionario Básico de la Lengua de Señas Colombiana (2008) producido por el INSOR y el Instituto Caro y Cuervo.

Finalmente y no menos importante, se encuentra la matriz de rasgos no manuales que encierra toda la información de carácter gestual (Oviedo, 2001) que no se realiza con las manos sino que se hace con los ojos, la boca, la nariz, las mejillas, las cejas, la cabeza y el cuerpo, y que refuerza y complementa la seña en las matrices anteriormente mencionadas.

Este componente da la fuerza semántica a las señas y permite una comprensión mas clara de los contextos y relaciones entre quienes intervienen en una conversación o una narración, y se requiere estudiar y desarrollar en los estudiantes Sordos toda su capacidad de expresión gestual y corporal. Ahora bien, es importante aclarar que no se refiere a una pantomima sino al desarrollo de la expresividad que es fundamental en la Lengua de Señas.

EJE DOS:

E l d i s c u r s o e n l e n g u a d e s e ñ a s c o l o m b i a n a

Toda persona indistintamente del sistema lingüístico que utilice, tiene una intención comunicativa que expresa mediante su lengua, como dar a conocer sus emociones y sentimientos, informar o contar sobre hechos, eventos o acontecimientos, convencer mediante argumentaciones a otras personas, satisfacer sus necesidades de conocimiento entre muchas otras. De la misma manera en la LSC se puede evidenciar una intención, la cual puede ser evidenciada de muchas maneras, algunas de ellas señas y otros simples gestos, pero las cuales forman parte de lo que se reconoce como un discurso.

Toda estructura discursiva debe contar con una estructura gramatical, es por eso la necesidad de la implementación en el currículo de LSC del eje anterior como pre recurrente del estudio del discurso.

Para el caso de la LSC se debe hacer referencia al discurso “oral” es decir no escrito, por ser una lengua ágrafa de características viso gestuales, mas no por ello carente de discurso.

ara la enseñanza de la estructuración del discurso en LSC se parte de las interacciones cara a cara común en la comunicación de personas Sordas y que requieren la puesta en práctica de las habilidades comunicativas en su propia lengua pero que, paulatinamente han de irse organizando en lo que Van Dijk llama Macroestructuras (Van Dijk, 1997), es decir, hacia representaciones abstractas de la estructura global de significado del discurso, esto será evidente en las secuencias del discurso que le dan coherencia.

En este sentido, las macroestructuras permiten aclarar el concepto de tema de un texto, lo cual resulta tan importante en la Lengua de Señas, ya que en muchos casos las señas y los tiempos verbales en un discurso comunicativo dependen de los contextos, y algunos Sordos realizan la seña de “tema” antes de iniciar una conversación para contextualizar al interlocutor pero el planteamiento está orientado a que el estudiante Sordo pueda deducir mediante las macroestructuras del discurso el tema del mismo, pues como lo plantea Van Dijk:

Hemos de poner en claro aquella capacidad esencial de un hablante que le permite contestar preguntas como ¿de qué se habló?, ¿cuál fue el objeto de la conversación?, incluso de textos largos complicados, Un hablante también puede contestar cuando el tema o el objeto en sí no se mencionan total y explícitamente en el texto. Por lo tanto, se debe deducir el tema a partir del texto (Van Dijk, 1997. p. 58).

Adicionalmente las macroestructuras permiten producir resúmenes, entendidos estos como discursos que mantienen unas especificaciones con los discursos originales porque reproducen brevemente su contenido (van Dijk, 1997). Esta posibilidad de hacer resúmenes es indispensable que se forme en los discursos en LSC, puesto que permiten a las personas Sordas establecer los conceptos centrales y reproducir las ideas que el maestro o sus compañeros están presentando frente a los discursos académicos escolares.

Referido a este contexto, es relevante insistir en la necesidad de desarrollar en los estudiantes Sordos la construcción y presentación de discursos en su propia lengua por medio de diversas actividades y estrategias didácticas donde ellos puedan contestar preguntas, parafrasear, interpretar, hacer resúmenes y establecer juicios y puntos de vista, identificar ideas principales y conceptos claves en el discurso, reconociendo así las macroestructuras en la LSC.

Estos ejercicios en la construcción de un discurso en LSC deben incluir la enseñanza de las macrorreglas que plantea Van Dijk, de omitir, seleccionar, generalizar y construir o integrar (Van Dijk, 1997), entendiendo omitir como la acción que realiza uno de los interlocutores de omitir la información que resulta irrelevante o no esencial, de igual forma la selección, es una anulación que se da sobre la información que está relacionada en otra macroestructura y que por lo tanto se puede omitir pues se deduce o está implícita en la información ya dada. De igual manera, en la regla de generalizar, es cuando el interlocutor puede establecer proposiciones que incluyen o abarcan en la información suministrada y finalmente la regla de construir o integrar es cuando la información se sustituye sin ser omitida ni seleccionada sino mediante la formación de conceptos más globales o generales (Van Dijk, 1997).

Así, el objetivo es que el estudiante Sordo identifique de manera clara los propósitos del

discurso, reconociendo la estructura, elementos, funciones y relaciones de los discursos en LSC lo que constituirá el estudio de las macroestructuras explicadas anteriormente.

EJE TRES: Cultura sorda y comunidad

La Sordera y la persona Sorda se deben abordar, para el ámbito educativo y pedagógico, no desde una perspectiva medico-patológica, en la cual se identifica a la persona como poseedora de una limitación auditiva que le genera una serie de impedimentos y dificultades comunicativas, sino desde una perspectiva socio-antropológica, en la cual se le reconoce como un ser humano dotado de las mismas capacidades y habilidades que el resto de personas y que posee una lengua no-oral sino viso-gestual que le hace parte de una minoría lingüística.

Esta perspectiva implica el reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana como una lengua diferente del Castellano, no como códigos del Castellano y por ende las personas que comparten el uso y sentido de esta lengua generan entre si vínculos de adhesión e identidad, lo que conlleva reconocer que la LSC tiene algunas características culturales propias si bien tiene mucho en común con la sociedad oyente que los rodea, también tiene muchas particularidades que hay que tener en cuenta, ya que la lengua al ser eminentemente visual configura algunos elementos como los plantea de la Paz y Salamanca (2009) en un estudio preliminar y muy reciente sobre la cultura Sorda publicado en la Internet:

Tienen una lengua viso-gestual que les es propia, la Lengua de Señas, y una serie de costumbres y valores surgidos de su condición visual, como la manera de saludarse, de despedirse, de felicitar y de aplaudir, entre otras. Poseen también sus propias reglas en las interacciones sociales, conformando clubes y asociaciones donde comparten sus intereses, gustos, necesidades y en los cuales se permiten ser y expresarse en toda su dimensión. (De la paz y Salamanca, 2009. p. 2).

En este sentido se plantea la necesidad del reconocimiento de la comunidad Sorda de ser aceptada y respetada como un grupo cultural con su propia lengua e incluso valores. Sin embargo, esto no es muy sencillo desde algunos puntos de vista médicos y sociológicos, ya que la definición de la comunidad sorda es una tarea compleja. Por ejemplo, la comunidad sorda no es semejante a una minoría étnica o comunidad religiosa, donde en general se está claro si una persona es miembro o no de la comunidad como las negritudes o la comunidad judía. Para las personas Sordas el rasgo distintivo es el identificarse a si mismo como una persona Sorda y se generan sentimientos de identidad con la comunidad.

A partir de este punto, es importante aclarar que no todas las personas que presentan sordera se identifican como Sordos, es decir miembros de la comunidad Sorda, son solo aquellos sordos no oralizados y que son usuarios de la LSC aquellos quienes generan un vínculo con la comunidad y una identidad como persona Sorda.

Es importante para los estudiantes Sordos conocer y tener acceso a su cultura y esto ha sido reconocido desde la perspectiva lingüística al aceptarse en la atención educativa a los niños y niñas Sordos la presencia de un adulto Sordo como modelo lingüístico (INSOR, 2002), pues en una comunidad como la Sorda en la cual los padres son en su mayoría oyentes, la forma de transmisión cultural es mediante la modelación de adultos Sordos.

Las actividades que deben incluirse como parte del plan de estudios de la LSC, desde este eje de Cultura Sorda, tienen que ver con la historia de la comunidad Sorda, a nivel internacional, nacional y local, los procesos, las reivindicaciones, el reconocimiento y exigencia de sus derechos humanos y lingüísticos, así como el conocimiento de las organizaciones de Sordos existentes y sus actuaciones sociales y políticas. El estudio de la cultura debe incluir, también, el análisis de los aspectos simbólicos que maneja la LSC, y que esta configuran formas de ver y de interpretar la realidad, como por ejemplo el hecho de nombrar a una persona no por su nombre sino por una seña que es asignada por la Comunidad de Sordos y que en algunos casos tiene relación con algún rasgo físico predominante y que es la forma de identificación dentro de la comunidad, estos aspectos representativos deben ser incluidos como parte de los elementos a estudiar dentro de la cultura y la LSC como área de estudio.

Así mismo es importante que el estudio de la cultura permita la comprensión y formación de una biculturalidad en el estudiante Sordo, ya que está inmerso dentro de una sociedad mayoritariamente oyente y en algunos casos las formas de actuar y comportarse difieren o *chocan* con la cultura oyente, esto es evidente al mantener contacto con la población Sorda e identificar sus formas de hablar y decir lo que piensan y en la forma de llamar la atención y que es común a la mayoría de comunidades de Sordos y que se manifiesta en aspectos como:

Una de las características de su comunicación, tal vez la que produce más conflicto con los oyentes por la diferencia que existe con ellos, es la forma directa y sin rodeos con que plantean sus opiniones y puntos de vista. Los Sordos suelen no preocuparse de la manera en que dicen las cosas. Hablan sin cuestionarse si es adecuado o políticamente correcto decir lo que dicen, no piensan como lo recibirá el otro, en especial el oyente. Otra característica en su comunicación es la manera de captar la atención entre ellos: mueven sus manos, golpean el piso o prenden y apagan la luz. Otra forma de iniciar el contacto no les parece adecuada (De la paz y Salamanca, 2009. p. 11).

La cultura Sorda es un aspecto muy importante en la vida social y emocional de las personas Sordas, primero porque le brinda identidad y pertenencia y adicionalmente porque usualmente es mediante la comunidad Sorda donde se construyen relaciones con pares y con el sexo opuesto, pues la mayoría de los sordos encuentra su pareja y forma su familia dentro de la comunidad Sorda.

EJE CUATRO: Géneros posibles en lengua de señas colombiana

La LSC aporta un alto valor en las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que podían configurar aspectos literarios tales como los dramas, los cuentos e incluso la poesía dada su característica visual, que le hace prestar más atención a ciertos elementos de la estética.

El desarrollo para este eje implica la comprensión de lo que Van Dijk llama superestructuras y que se identifica como las estructuras globales que caracterizan un tipo de textos (Van Dijk, 1997). Estas superestructuras se proponen desligadas de la gramática y más asociadas a la capacidad comunicativa de la persona y permite el reconocimiento en el discurso del carácter convencional, en palabras de Van Dijk: “es decir, que la mayoría de hablantes de una comunidad lingüística las conoce o reconoce” (van Dijk, 1997, p. 143).

Estas superestructuras propuestas por Van Dijk son fundamentales en la LSC, ya que las personas Sordas hacen uso permanentemente en la comunicación, de este carácter convencional del discurso, que en su caso parte de la gestualidad y puede llegar hasta los límites de la pantomima en el caso de las narraciones, ya que algunos estudios han identificado que:

Éstas (*las narraciones*) son bastantes descriptivas, con muchos detalles y, al comunicarse con un oyente, repetitivas con el objetivo de reforzar aquella idea que les parece relevante o que crean no se haya entendido bien (De la paz y Salamanca, 2009. p. 10).

Es por ello que uno de los géneros posibles para la LSC es la narrativa, pues como lo plantea Van Dijk, esta superestructura es inicialmente oral y única (Van Dijk, 1997. P.. 154), de un carácter de charla y conversación muy propio de las personas Sordas que cuentan todo y lo hacen con la mayor cantidad posible de detalles, como se mencionó anteriormente, y que hace parte de la cotidianidad comunicativa de las personas.

No obstante esta facilidad de narración en LSC, es importante que los estudiantes Sordos estudien y aprendan los elementos esenciales que hacen parte de las narraciones y en un ejercicio metalingüístico comprendan la forma en la que realizan sus narraciones, y que verifiquen la existencia de estructuras como la complicación y la resolución y las demás categorías propias de los discursos narrativos como los sucesos, marcos, tramas, historia, evaluación y epílogo (Van Dijk, 1997).

Para esto se pueden aprovechar estrategias populares dentro de la comunidad sorda como los chistes,⁴ ya que para los Sordos estos tiene estructura narrativa y serán para los estudiantes Sordos fáciles de narrar, construir, inventar, reproducir y posteriormente se les puede aplicar un ejercicio analítico y verificar la existencia o no de las estructuras y categorías que plantea Van Dijk que son propias de la narración.

De la misma forma es propicia la utilización del cuento como estrategia para desarrollar la narración, bien sea la narración de cuentos infantiles o la invención de cuentos por parte del estudiante, se plantea que parta de un cuento y se tenga un referente narrativo estructurado en el cual se puedan identificar las estructuras y categorías para posteriormente construir uno de la imaginación del estudiante Sordo.

Cabe resaltar que tanto para el género narrativo como para los demás es importante un proceso permanente y sistemático de adquisición de vocabulario en LSC, ya que el enriquecimiento en léxico permitirá la amplitud y dimensión del discurso que el estudiante Sordo pueda realizar.

Una segunda superestructura es la argumentación la cual tiene como propósito en convencer mediante el razonamiento apuntando a la credibilidad, y en ella se reconocen, desde la perspectiva de Van Dijk (1997) dos categorías básicas, la hipótesis o justificación y la conclusión. La hipótesis se constituye en la base para establecer la argumentación y la conclusión es el resultado de la relación con las variables, es decir: "si se desea explicar la estructura argumentativa, debe existir una base para la relación de las conclusiones y para la

relación semántica condicional entre circunstancias en las que se basa la conclusión” (Van Dijk, 1997. Pág. 159).

La argumentación según este autor, contiene otras categorías como la legitimidad, el argumento, los hechos y el marco (Van Dijk, 1997), las cuales requieren ser enseñadas a los estudiantes Sordos de manera que reconozcan esta superestructura y puedan dar cuenta de sus elementos en su trabajo escolar, pues dentro del ámbito de la escolaridad es muy importante que los estudiantes puedan justificar y argumentar los conocimientos que están adquiriendo y construyendo.

Frente a la argumentación es conveniente partir de modelos que puedan ser reproducidos e incluso grabar y observar los discursos argumentativos frente a situaciones en las que se requiera sustentar una postura, posición o reflexión e identificar y caracterizar las categorías del género argumentativo.

Finalmente se debe tener en cuenta la dramática como un género en el cual se puede sacar mucho provecho, dada la gestualidad y la expresión corporal tan propia de la Lengua de Señas que se pone en evidencia en esta superestructura, pues es evidente que existen unos gestos que hacen parte de las señas como se mencionaba en el eje uno al referirse a los rasgos no manuales de la LSC.

La dramática, permite explorar en una dimensión más profunda aspectos que son naturales para las personas Sordas dado su canal de transmisión viso gestual y que no siempre se reconocen de manera conciente en la LSC, su estudio e implementación, permitirán por un lado una apropiación y fluidez en la lengua y por el otro lado un desarrollo de la dimensión corporal cinestésica de las personas Sordas.

En este sentido, se puede incluir actividades como los dramas que son aspectos propios de la LSC que sin ser pantomima implica una serie de aspectos gestuales y corporales.

En conclusión, cada uno de los cuatro ejes propuestos como articuladores de la propuesta de Ejes Curriculares en LSC, parten de la estructura dada por el MEN para la Lengua Castellana y hace los ajustes propios de una lengua viso gestual sin escritura, de manera que se reconozcan las particularidades de el sistema propio de comunicación de las personas Sordas y al que tienen derecho dentro de la educación formal regular.

REFERENCIAS

- De la Paz, V. y Salamanca M. (2009) *Elementos de la cultura Sorda: una base para el currículo intercultural*. Madrid. Recuperado en agosto 15 de 2009. Disponible en: http://www.culturaSorda.eu/resources/deLaPaz_Salamanca_Elementos_cultura_Sorda_2009.pdf
- Federación Nacional de Sordos de Colombia. (2006) *Acerca de la Lengua de Señas*. Bogotá: FENASCOL.
- Federación Nacional de Sordos de Colombia. (1993) *Lengua de Señas Colombiana*. Bogotá: FENASCOL.
- Fernandez-Viader, M. y Pertusa Venteo, E. (2005) *El valor de la mirada: Sordera y educación*. Segunda edición. Barcelona: Edicions Universitat Barcelona.
- Instituto Nacional para Sordos. (1999). *El Bilingüismo de los Sordos*. INSOR Volumen 1 No 4.

- Bogotá.
- _____. (1997). *El Bilingüismo de los Sordos*. Memorias del IV Congreso latinoamericano de educación Bilingüe para Sordos. INSOR. Volumen 1 No 3. Bogotá.
- _____. *Orientaciones para la integración escolar de estudiantes Sordos con intérprete a la Básica Secundaria*. Bogotá: INSOR.
- _____. (2002) *Programa de atención integral al niño sordo menor de cinco años*. Bogotá: INSOR.
- Ministerio de Educación Nacional, INSOR. (2008) *Diccionario Básico de la Lengua de Señas Colombiana*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- _____. (2002) *Estándares Curriculares en Lengua Castellana*. Bogotá: Ministerio de Educación.
- _____. (1997) *Lineamientos Curriculares en Lengua Castellana*. Bogotá: Ministerio de Educación.
- _____. (2006) *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación auditiva*. Bogotá: Ministerio de Educación.
- Oviedo, A. (1998) *Una aproximación a la Lengua de Señas Colombiana*. Bogotá: INSOR.
- _____. (2001) *Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana*. Cali: Universidad del valle – INSOR.
- _____. (2003) *Algunas notas sobre la Comunidad Sorda Venezolana y su Lengua de Señas*. En Revista Edumedia No 3. Caracas.
- Stokoe, W. (1978) *Estructura de la Lengua de Señas*. Washington: Linstok Press.
- Skliar, C. (1997) *Variables para el análisis de la política de Educación Bilingüe para Sordos*. En Revista El Bilingüismo de los Sordos. Ejemplar 02 1995
- Tovar, L. (1999) INSOR. *El bilingüismo de los Sordos*. Proyecto de investigación de un modelo bilingüe. Lengua manual. Bogotá: INSOR
- _____. (2007) *Hacia una lingüística bimodal. Reseña de Sandler, Wendy y Lillo-Martín, Diane* (2006) Sign Language and Linguistic Universals. En Revista Lenguaje. Universidad del Valle.
- Veinberg, S. (1997) *Perspectiva socio-antropológica de la Sordera*. En el Bilingüismo de los Sordos. Vol 1 No 3 INSOR, Bogotá.
- Van Dijk, T. (1997) *La Ciencia del texto*. Quinta edición. Madrid: Ediciones Paidós Comunicación.